

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIA,
CONSULTORIA Y FISCALIZACION DRONCAT S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca SI 22 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: María Verónica Barreiro Mancheno, propietario de Setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Angel Eduardo Guapacaza Cárdenas, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión el señor Angel Eduardo Guapacaza Cárdenas y actúa de Secretario, el Gerente señor José Miguel Porro Márquez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

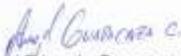
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

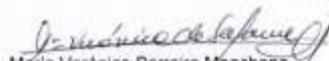
- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, Informe del Gerente General; y,
- 2) elección del Comisario de la compañía para el presente período fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2015 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea elegido el Ing. Marcelo Salame Albán.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


José Miguel Porro Márquez
Gerente-Secretario de Junta General


Angel Eduardo Guapacaza Cárdenas
Presidente de la Junta General
Accionista


María Verónica Barreiro Mancheno
Accionista